

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 06 DE 2017**

OBJETO DEL PROCESO:

Contratar la adquisición de mobiliario para oficina abierta y sillas ergonómicas de conformidad con las características y especificaciones técnicas descritas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo y Sostenible.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: *Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de común Utilización* son aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Los bienes que se pretenden adquirir poseen especificaciones y características objetivamente definidas, razón por la cual el proceso de selección corresponde a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa, prevista en el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 y reglamentada por el Decreto 1082 de 2015.

NOTA: De conformidad con lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio verificó la existencia de Acuerdo Marco de Precios, encontrándose, que a la fecha, Colombia Compra Eficiente no tiene suscrito ningún acuerdo que pueda suplir las necesidades de la Entidad

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta 31 de diciembre de 2017, el cual se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, a partir de la aprobación de la garantía de cumplimiento, previa expedición del registro presupuestal.

FECHA LÍMITE Y LUGAR PRESENTACIÓN DE OFERTA:

El día 28 de noviembre de 2017 a las 11:30 am, hora legal colombiana, **ÚNICAMENTE SE RECIBIRAN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.**

VALOR ESTIMADO DE CONTRATO:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha determinado un presupuesto para la presente Contratación incluido impuestos, tasas, legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato con lleve, está proyectada hasta en la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO**

MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$571.678.474), discriminados de la siguiente forma:

LOTE	PRESUPUESTO ESTIMADO POR LOTE INCLUIDO IVA
Lote 1	\$311.866.821
Lote 2	\$86.972.141
Lote 3	\$172.839.512

El Ministerio garantiza el presupuesto oficial para el presente Proceso de Selección para la vigencia 2017, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

No	GDP	FECHA EXPEDICION	DEPENDENCIA	VALOR
1	52117	22/08/2017	Grupo de Servicios Administrativos	\$571.678.474
TOTAL				\$571.678.474

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

Teniendo en cuenta que el objeto a contratar no le es aplicable excepción alguna conforme a la lista de excepciones de los acuerdos comerciales descritos en el Manual explicativo de los Capítulos de Contratación Pública de los Acuerdos Comerciales Negociados por Colombia y se logra concluir que el Proceso de Contratación si está sujeto a los acuerdos comerciales que se señalan a continuación:

CRITERIO ACUERDO COMERCIAL	Cobertura Entidad (identificar si la entidad pública está incluida en la lista de entidades cubiertas por los capítulos de compras públicas)	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial (Umbral o monto mínimo que incluye el Acuerdo para considerar que la contratación está cubierta por el capítulo de compras públicas)	Excepción aplicable al proceso de contratación (criterios por los que la contratación no se encuentra cobijada por los acuerdos comerciales)	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
CANADÁ	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI (Bienes y servicios, a partir \$172'701.000)	NO	SI

CHILE	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI (Bienes y servicios, a partir \$160'816.000)	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI (Bienes y servicios, a partir \$172'701.000)	NO	SI
EL SALVADOR	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Independiente del objeto y la cuantía a contratar)	NO	SI
GUATEMALA	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Independiente del objeto y la cuantía a contratar)	NO	SI
HONDURAS	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Independiente del objeto y la cuantía a contratar)	NO	SI
ESTADOS AELC	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Bienes y servicios, a partir \$553'848.000)	NO	NO
MÉXICO	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI (Bienes y servicios, a partir \$163'842.000)	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI (Bienes y servicios, a partir \$558'839.000)	NO	NO
ACUERDO COMUNIDAD ANDINA	SI (Entidad general del nivel nacional)	SI APLICA (Independiente del objeto y la cuantía a contratar)	NO	SI

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 se invita a las Mipymes a participar con ánimo a limitar el presente proceso de selección por lote, a este tipo de empresas, siempre y cuando no supere el umbral permitido, cumpliendo los requisitos establecidos en los artículos mencionados, de los cuales se transcriben los apartes correspondientes: "Artículo 2.2.1.2.4.2.2. *Convocatorias limitadas a Mipyme. La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:* 1. *El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo;* y 2. *La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a*

Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

"Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones Territoriales. Las Entidades Estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa".

"Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en Convocatorias Limitadas. La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, Consorcios o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme".

La solicitud deberá efectuarse en el horario comprendido acorde con el cronograma, debidamente suscrito por el representante legal o revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, manifestación que deberá ser cargada **ÚNICAMENTE** a través de la Plataforma **SECOP II** y el formulario deberá venir debidamente escaneado.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y EL ESTUDIO PREVIO:

El lugar de consulta es el SECOP,
<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. Cumplir con los requisitos mínimos habilitantes señalados en el proyecto de pliego de condiciones.
2. En el presente proceso no hay lugar a precalificación. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos habilitantes para participar en el mismo.

PUBLICACIÓN DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES:

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, pueden ser consultados en el SECOP II (<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>).

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de Convocatoria pública Aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones.	9 de noviembre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II) y en www.minambiente.gov.co
Recepción observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 17 de noviembre de 2017	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Plazo máximo para manifestar interés Mipyme	17 de noviembre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Acto administrativo de apertura, estudio previo definitivo, pliego de condiciones definitivo, anexo de minuta, ficha técnica y respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	22 de noviembre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Observaciones o aclaraciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 24 de noviembre de 2017 (5:00 p.m.)	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Respuesta observaciones y expedición de Adendas	Hasta el día hábil anterior al cierre	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Recepción y cierre (fecha y hora límite para presentar propuesta técnica y económica).	28 de noviembre de 2017 a las 11:30 am	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 30 de noviembre de 2017	Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso -3º en la ciudad de Bogotá D.C. Teléfono 3323400
Publicación y traslado del informe de verificación	Desde el 01 al 05 de diciembre de 2017	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Plazo para subsanar	Hasta el 06 de diciembre	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Apertura de la propuesta económica y evento de la subasta inversa	El 11 de diciembre de 2017 Hora: 11:00 a.m.	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Acto Administrativo de Adjudicación	Dentro de los tres (3) días siguientes a la subasta	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Suscripción del contrato.	Al día hábil siguiente a la suscripción del acto administrativo de adjudicación.	Se deberá realizar en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II) y en la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación en el SECOP	Al día hábil siguiente del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Se deberá realizar en el portal de contratación SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Forma de Pago	De conformidad con lo establecido en el contrato y el presente pliego de condiciones	Oficina del Grupo de Presupuesto, ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en la ciudad de Bogotá D.C. Teléfono 3323400



PAOLA ANDREA VASQUEZ RESTREPO
Secretaria General (E)

W Proyectó: Carlos Chaustre/Abogado Grupo de Contratos

Revisó: Jenny Alexandra Guerra Villarreal/Coordinadora Grupo de Contratos

W Aprobó: Diana Sofía Morales Rueda/Contratista Secretaria General